



ESPAÑA

19 ES 11 21 22 10 Y
NÚMERO **221069**
FECHA DE PRESENTACION
20 mayo 1976

221069 20



MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:
31 NÚMERO 32 FECHA 33 PAIS

47 FECHA DE PUBLICIDAD 51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
A 24 F

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"CENICERO".

71 SOLICITANTE (S)
PLANCHISTERIA BARCELÓ, S. A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Hospitalet de Llobregat (Barcelona), Calle Casanovas, 55-57

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
Don Ignacio PONTI GRAU



La presente invención se refiere a una realización ventajosamente original de un nuevo cenicero, en la que se unen tanto lo funcional como lo estético. Presupone, además, una sencilla fabricación en la que queda excluída la necesidad de incorporar, muelles, resortes o cualquier otro tipo de mecanismo para automatizar el cierre de la tapa.

De lo anteriormente expuesto puede deducirse que el indicado cenicero constituye una ventajosa realización con respecto a los que se conocen actualmente del tipo que comprenden una tapa susceptible de ser abierta circunstancialmente para depositar la ceniza en el fondo del mismo, los cuales adolecen precisamente del defecto de incorporar medios mecánicos que a la larga se averían inutilizando el cenicero y, en otro orden de cosas, su fabricación resulta más cara y complicada.

El cenicero objeto de la presente invención se caracteriza, en líneas generales, por el hecho de estar constituido por una cubeta provista de una abertura superior, y sobre cuya cubeta está montada una tapa giratoria dotada de una abertura correspondiente con la anteriormente citada, siendo esta tapa capaz de adoptar dos posiciones de trabajo, una determinativa de la coincidencia de las dos aberturas y otra desplazada.

Especificando más la construcción de este cenicero puede precisarse que la cubeta comprende una primera tapa ajustable a su boca y que está provista de una abertura, y una segunda tapa acoplada en disposición girato-



ria sobre la primera, dotada, asimismo, de otra abertura.

Los dibujos adjuntos muestran tan sólo a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la presente invención, un caso práctico de realización de un cenicero según las características descritas.

5

En dichos dibujos, la figura 1 es una sección del cenicero en la posición abierta; la figura 2 es una sección igual a la de la figura anterior, pero en la que el cenicero está representado en la posición cerrada; y la figura 3 es una vista en planta.

10

Asi, pues, según la representación de los dibujos, que se refieren a título de ejemplo a una realización preferida, el cenicero objeto de la invención está constituido por una cubeta -1- dotada de un nervio anular -2- saliente que establece un apoyo para una tapa -3- provista de una abertura -4- que ocupa aproximadamente su mitad.

15

Completa la estructura de este cenicero una segunda tapa -5- que queda montada en disposición giratoria sobre la tapa -3-, y que, asimismo, presenta una abertura -6- de iguales dimensiones y proporciones que la anteriormente indicada -4-.

20

Gracias a su posibilidad de giro, la tapa -5- es susceptible de adoptar dos posiciones de trabajo. Una de ellas es la que queda representada en la figura 1 de los dibujos, en la que se muestran como las aberturas -4- y -6- se corresponden entre sí para establecer una comunicación con el interior de la cubeta -1- y facilitar el ver-

25



5 tido de la ceniza y colillas. La otra posición de trabajo
está referida en la figura 2, y en la que puede observarse
como las aberturas -4- y -6- quedan desplazadas entre sí,
mientras que las superficies de las tapas -3- y -5- se
combinan entre sí para constituir una sola superficie y
formar una circunstancial cubeta utilizable cuando se es-
tá fumando para recibir la ceniza hasta el momento en que
es vertida en el interior de la cubeta -1-, según se ha
explicado más arriba.

10 Se colige de lo anteriormente descrito que la fa-
bricación de este cenicero es extraordinariamente sencii-
lla, pues para ello tan sólo se requiere el acoplamiento
de tres piezas complementarias, que pueden ser conseguidas
mediante una simple operación de moldeo de un material con
15 vencional. El montaje de las piezas componentes no ofrece
tampoco la menor dificultad, y, además, el desplazamiento
de la tapa -5- para lograr sus dos posiciones extremas de
trabajo no requiere la utilización de mecanismo alguno,
lo que descarta la posibilidad de averías y deterioros que
20 son tan corrientes en otros tipos de ceniceros.

Serán independientes del objeto de la presente
invención los materiales empleados en los distintos ele-
mentos constitutivos del cenicero, así como las formas y
dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los mis-
25 mos, y, en consecuencia, todo cuanto no afecte a su esen-
cialidad.

20 MAY 1976



5

REIVINDICACIONES

5 1. Cenicero, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por una cubeta provista de una abertura superior, sobre cuya cubeta está montada una tapa giratoria dotada de una abertura correspondiente con la anteriormente descrita, siendo esta tapa capaz de adoptar dos posiciones opuestas, una determinativa de la coincidencia de las dos aberturas y otra desplazada.

10 2. Cenicero, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que la cubeta comprende una primera tapa amovible ajustable a su boca y que está provista de una abertura, y una segunda tapa, acoplada en disposición giratoria sobre la primera, dotada, asimismo, de una abertura.

3. Cenicero.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 20 de mayo de 1976

PLANCHISTERIA BARCELO, S. A.

p.a.

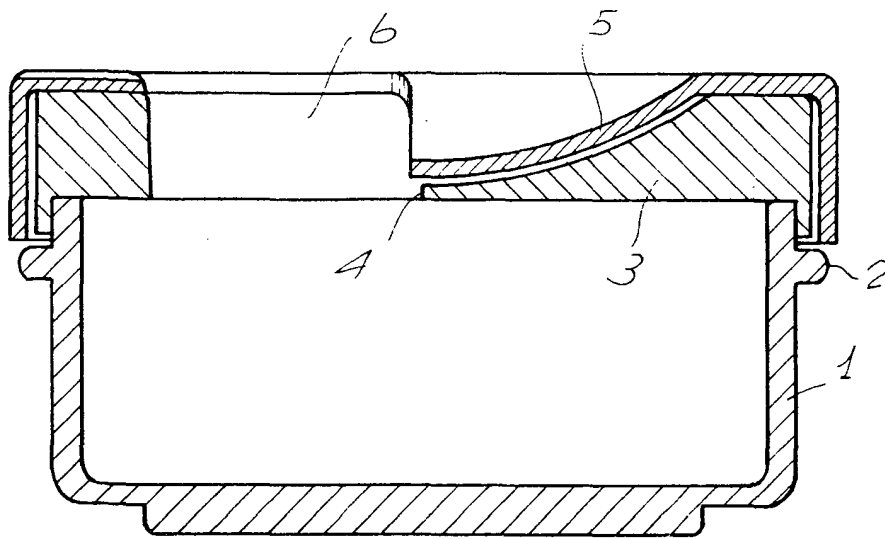


FIG. 1

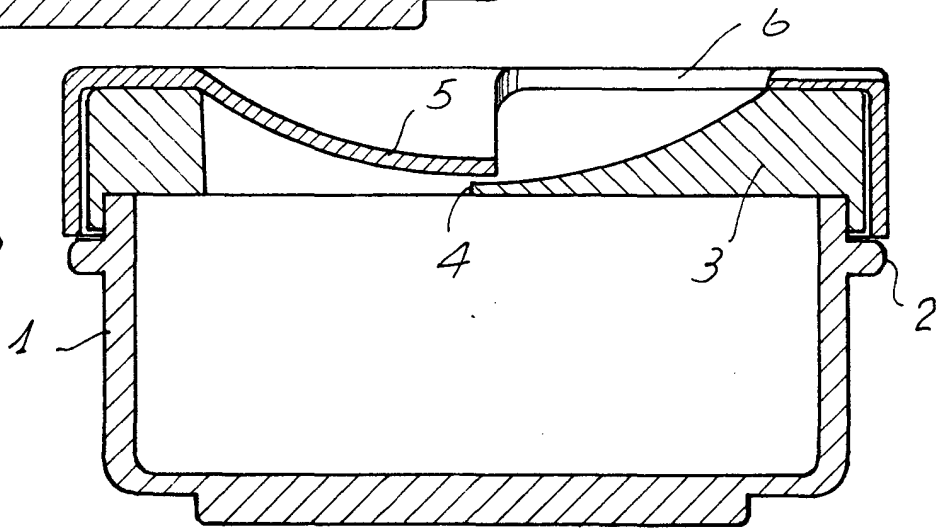


FIG. 2

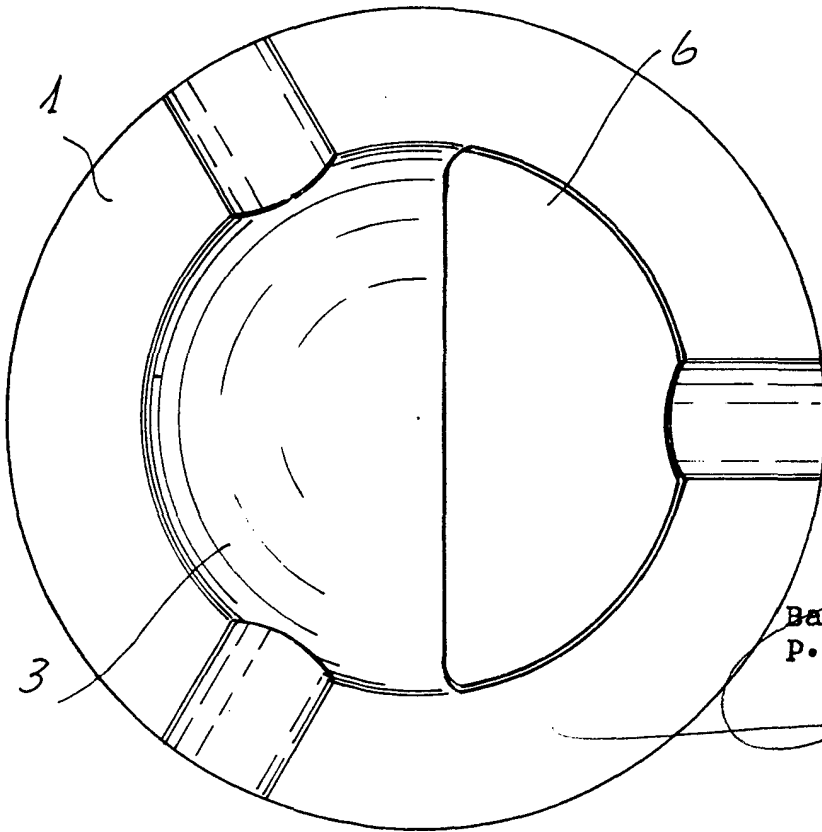


FIG. 3

Barcelona, 20 mayo 1976
P.a.

26.900/1